

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre, el Tribunal Supremo dictó la Sentencia 2924/2020, de 25 de septiembre, en la que, de forma resumida, declara como asalariados a los repartidores a domicilio (riders) de la plataforma digital Glovo, lo que lleva a considerarlos como falsos autónomos. Por su parte, la Administración ha empezado a devolver a estos trabajadores las cuotas que abonaron al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Las grandes multinacionales como Glovo, Amazon o Deliverroo se verán obligados a considerar a sus trabajadores como asalariados, y a devolver sus cuotas a la Seguridad Social (SS).

Desde UGT explican que la Administración estudia individualmente las reclamaciones de cada trabajador y procesa su compensación, por este motivo, declaran que *"Lo que nosotros solicitamos es que la devolución sea de oficio, es decir, que los trabajadores no tengan que estar denunciando su caso de uno en uno. Esto agilizaría las devoluciones y facilitaría mucho las cosas a los afectados"*. Además, reclaman un *"criterio único claro y firme a nivel estatal para el procedimiento de la devolución de oficio de todos los trabajadores afectados"*.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. A día de hoy, ¿a cuántos trabajadores se han devuelto sus respectivas cotizaciones por parte de la Administración?
2. ¿Qué dotación presupuestaria supone la devolución de esas cotizaciones?
3. ¿Se van a establecer criterios únicos por parte de la Administración para llevar a cabo los procedimientos de devolución de oficio de todos los trabajadores afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 82466 20/01/2021 13:45



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

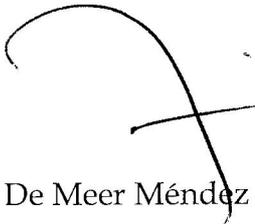
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



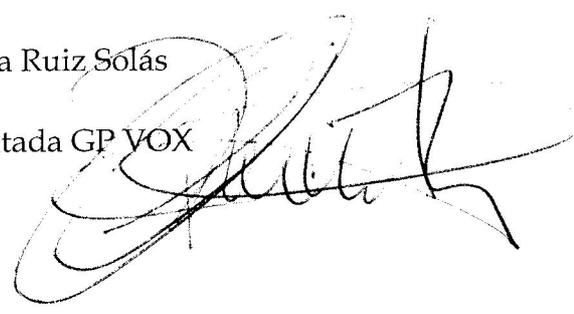
Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX



Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX



María Ruiz Solás

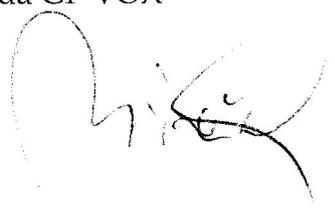
Diputada GP VOX



Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Mireia Borrás Pabón



Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán



Portavoz Adjunta GPVOX